

Pachuca de Soto, Hgo., a 8 de marzo de 2023.

Oficio No. Articula/26/2023

**LIC. MARÍA DEL PERPETUO
SOCORRO VILLAREAL
COORDINADORA NACIONAL DE
ASUNTOS JURÍDICOS DEL INAH
P R E S E N T E.**

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo me permito de la manera más atenta, la autorización para la reproducción de 12 imágenes pertenecientes a la mediateca INAH, estas serán en formato tabloide y tamaño carta, mismas que tienen el siguiente número de Inventario: 269781, 269775, 269774, 269773, 269855, 269855, 269772, 269771, 269858, 3A2808, 404112, 204191.

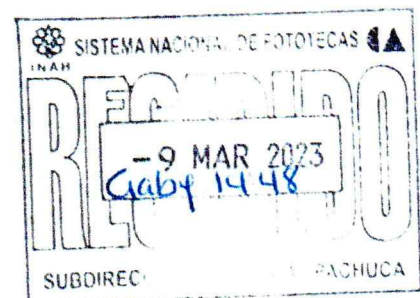
El objetivo de la reproducción de las imágenes, es montar una exposición permanente en el interior del inmueble conocido como Hotel Grenfell, recientemente restaurado y próximo a reabrirse, para que los huéspedes puedan llevar a cabo un recorrido histórico por hechos relevantes que han acaecido en el inmueble, ya que su situación privilegiada dentro de la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, lo ha permitido, como fueron mítines políticos, desfiles cívicos, vida cotidiana.

El área de exposición constará de tres estancias, en donde se busca plasmar la evolución del inmueble a través del tiempo, y los eventos a los que ha sido testigo, como manifestaciones en apoyo a Miguel Alemán Valdez, cuando fue candidato a la presidencia de la república, la visita de Lázaro Cárdenas, la creación de un arco morisco temporal para celebrar la visita del presidente Francisco I. Madero, etc.

En espera de una respuesta favorable, agradeciendo de antemano las atenciones prestadas a la presente, me despido de usted.

A T E N T A M E N T E

ARQ. MARIANA ROMERO DEVEREUX.



Secretaría de Cultura
Instituto Nacional de Antropología e HistoriaSolicitud de autorización de reproducción de monumentos
INAH-01-004 (A y B)

Fecha de publicación del formato en el DOF

23 09 2019

Fecha de recepción

DD MM AAAA

Folio número

Centro INAH

Ventanilla número

Modalidad del permiso

a) Imagen proveniente de los acervos del INAH

- ☒ Autorización inicial
- ☐ Variación del uso comercial de reproducciones previamente autorizadas

b) Reproducción de monumentos arqueológicos e históricos y obtener inscripción en el registro de reproductores y exportadores del INAH

- ☐ Copia fiel
- ☐ Versión libre

Datos generales del solicitante

CURP/RFC: RODM710725MHGMVR07

Nombre o razón social del solicitante:

Arq. Mariana Romero Devereux

Lada (Opcional): 771

Teléfono fijo: 7181042

Extensión (Opcional):

Teléfono móvil: 7717091644

Correo electrónico: arqdevereux@yahoo.com.mx

Domicilio

Código postal: 42184

Calle:

(Ejemplo: Av. Insurgentes Sur, Cuauhtémoc, Avda. Simón de Bolívar, Calz. Corredor, Eje vial, etc.)

Número exterior: casa 4

Número interior:

Colonia:

(Ejemplo: Asunción, Cuauhtémoc, Residencia Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)

Estado: Hidalgo

Municipio o Alcaldía: Mineral de la Reforma

"De conformidad con los artículos 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y 46, fracción VII de la Ley General de Mejora Regulatoria, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF)."

GOBIERNO DE
MÉXICO

CULTURA



Contacto:

C.P. 06020, Estado Ciudad de México,
Alcaldía Cuauhtémoc, Col. Centro, Calle
Correo Mayor N°. 11 Planta Baja
Tel. 41660780 Ext. 413027 Y 413028.

Secretaría de Cultura
Instituto Nacional de Antropología e Historia

Monumentos a reproducir

Nombre de los monumentos a reproducir, seleccionar si se encuentran bajo custodia del INAH

Si	No		Si	No
X		1.- Hotel Grenfell o Antigua Casa de Diligencias	10.-	3A2808
		2.- 269781	11.-	404112
		3.- 269775	12.-	204191
		4.- 269774	13.-	
		5.- 269773	14.-	
		6.- 269855	15.-	
		7.- 269772	16.-	
		8.- 269771	17.-	
		9.- 269858		

En caso de ser mas de 17 monumentos, anexas listado en una hoja por separado

Sólo en caso de la modalidad A

Señale los fines para los que se utilizará el material procesado e indique el número o tiraje

Fines: Realizar la impresión de las imágenes, para montar una exposición en el interior de lo que era el Hotel Grenfell, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, para el disfrute de los visitantes.

☒ Impresos de 1 a 1000 ejemplares

Impresos de 1001 ejemplares en adelante

* Impreso o publicado en soporte filmado, video grabado o digital

Sólo en caso de la modalidad B

Referencias anteriores

Registro de reproductor número:

Número de monumentos autorizados

Arqueológicos

☒ Históricos

Materiales de elaboración de las reproducciones

Se imprimirán en papel cromakote

Escala(s) o medida(s) en que serán elaboradas las reproducciones

Será formato tabulado y tamaño carta

GOBIERNO DE
MÉXICO

CULTURA



Contacto:

C.P. 06020, Estado Ciudad de México,
Alcaldía Cuauhtémoc, Col. Centro, Calle
Correo Mayor N° 11 Planta Baja
Tel. 4160780 Ext. 415027 y 415028

Secretaría de Cultura
Instituto Nacional de Antropología e Historia

Señala los fines para los que se utilizará el material procesado:

Se utilizarán para montar una exposición fotográfica en el interior de lo que fuera el hotel Grenfell, en la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, con la finalidad de que los huéspedes conozcan escenas interesantes ocurridas en el inmueble.

Datos bibliográficos

(Si la referencia es de un libro o revista)

- La "referencia bibliográfica o fuente de consulta" quiere decir de donde se va a obtener o sacar el modelo, el cual podrá ser un libro, revista, fotografía, tarjeta postal, etc. Si la referencia es de un libro o revista. Si la referencia es de un libro o revista, además de los datos bibliográficos se deben anexar fotocopia de la página en que aparece el monumento a reproducir; en los casos de fotografía, tarjeta postal, etc., igualmente se deberá anexar original o fotocopia a color de la misma.
- Si el monumento a reproducir no se encuentra bajo la custodia y administración del INAH, se deberá anexar escrito de autorización del propietario poseedor o concesionario.

Bajo protesta de decir verdad y sabedor de las penas en que incurrir los falsos declarantes, de conformidad con lo establecido en el Artículo 311 del Código Penal para la Cd. de México en materia común y Artículo 247 del Código Penal Federal para toda la república en materia Federal.



Arq. Mariana Romero Devereux

Nombre y firma del solicitante o representante legal

Se hace de su conocimiento que todos los datos personales recabados para la realización del presente trámite, se encuentran protegidos de conformidad con lo que establece la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Usted podrá verificar el aviso de privacidad integral y simplificado en el siguiente vínculo: <https://inah.gob.mx/transparencia/8139>.